

TESORERIA MUNICIPAL

	Nombre de beneficiario o beneficiarios (ya sean personas físicas o jurídicas como sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc) RFC (solo triándose de personas jurídicas)	Día, mes y año del subsidio	Tipo de subsidio	Monto del Subsidio	Concepto o nombre del subsidio	Los criterios generales para otorgar subsidios	Acta o minuta oficial que apruebe el subsidio
DONATIVOS (EN ESPECIE O FINANCIEROS) OTORGADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CUALQUIER FUNCIONARIO O EL AYUNTAMIENTO	LABORATORIOS PISA S.A. DE C.V.	06-Noviembre-2015	Subsidios a la Producción	\$381,914.38	55% DEL MONTO TOTAL DE INCENTIVOS FISCALES AUTORIZADOS POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA.	Capitulo II del Reglamento del Consejo Municipal de Promoción Económica <a href="http://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/documentos/transp/13files/reglamentovigentesreglamentodepromocioneconomica.pdf">http://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/documentos/transp/13files/reglamentovigentesreglamentodepromocioneconomica.pdf</a>	